

1115301



Factura: 002-002-000001878



20161308006P00666

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20161308006P00666					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE MAYO DEL 2016, (9:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302694029	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ACOSTA FARFAN GALDYS ZENAIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305963223	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALONZO MERO LAURA MARISELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305965160	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

(SIN FICHA)

ESPACIO

EN

BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA DE: COMPRAVENTA

NÚMERO: 2016-13-08-006-P00666

OTORGADA POR: LOS SEÑORES DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO

Y ACOSTA FARFAN GALDYS ZENAIDA.-

A FAVOR DE: ALONZO MERO LAURA MARISELA.-

CUANTIA: \$ 10000,00

En la ciudad de Manta cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiséis de Mayo del año dos mil dieciséis, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS** Notario Público Sexto del cantón Manta, comparece por una parte los Señores: **DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, nueve, cuatro, cero, dos, nueve, mayor de edad, de ocupación agricultor,

*Sello
06/03/16*

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)

Telf.: 052-381-473

notariasextamanta@gmail.com



de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y derechos; Y **ACOSTA FARFAN GALDYS ZENAIDA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número, uno, tres, cero, cinco, nueve, seis, tres, dos, dos, tres, mayor de edad, de ocupación quehacer domésticos, de estado civil casada, domiciliada en el cantón Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORES** y por otra parte la señora **ALONZO MERO LAURA MARISELA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número, uno, tres, cero, cinco, nueve, seis, cinco, uno, seis, cero, mayor de edad, de ocupación Abogada, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos en calidad de **COMPRADOR**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Manta, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerles en virtud de haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas legalmente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. DOY FE.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me entregan una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de **COMPRAVENTA**, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.-**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte los señores: **DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO Y ACOSTA FARFAN GALDYS ZENAIDA**, por sus propios derechos en calidad de **VENEDORES** y por otra parte la señora: **ALONZO MERO LAURA MARISELA**, por sus propios derechos en calidad de **"COMPRADOR"** **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** los Vendedores señores: **DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO Y ACOSTA FARFAN GALDYS ZENAIDA**, Son propietarios de una parte de terreno ubicado en el camino que va al Cercado de esta Ciudad. Un área que tiene **VEINTE METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO**, liderando; **POR EL FRENTE:** calle planificada. **POR ATRÁS:** Propiedad de Ana Clorinda Lucas. **POR EL COSTADO DERECHO.**

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)

Telf.: 052-381-473

notariasextamanta@gmail.com



Propiedad del vendedor. **POR EL COSTADO IZQUIERDO.** Propiedad de Pedro Pico. Bien inmueble que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera de Manta, el veinte de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, la cual se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con el número de inscripción setenta y seis, número de repertorio ciento veintitrés, con fecha veintitrés de enero de mil novecientos setenta y nueve, en donde la señora: **LOPEZ MARIA ANGELICA,** dio en venta a favor del señor: **DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO.** **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con todo lo expuesto, **LOS VENEDORES,** señores: **DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO Y ACOSTA FARFAN GALDYS ZENAIDA,** de forma libre y voluntaria, manifiestan que por sus propios y personales derechos, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora la señora: **ALONZO MERO LAURA MARISELA,** una parte de terreno ubicado en el camino que va al Cercado de esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos se encuentran especificados y singularizados en la cláusula **SEGUNDA** del presente contrato y demás características anotadas, la venta se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos,



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



costumbres y servidumbres.- **CUARTA: EL PRECIO.**- El precio pactado de común acuerdo entre las partes vendedora y compradora, por esta compraventa es la suma de **DIEZ MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que los Vendedores declaran tenerlo recibido en dinero efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción por anticipado de manos de la compradora.- Por otra parte los comparecientes, manifiestan que renuncian a la acción por lesión enorme, por estar de acuerdo con el precio pactado.-**QUINTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- los Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **SEXTA.- CUANTIA.**- la cuantía de la presente compraventa es de, **DIEZ MIL CON 00/100 DOLARES.**- **SEPTIMA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- la compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilícita. **OCTAVA.**- Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos. **NOVENA: ACEPTACION.**- Las partes contratantes declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)

Telf.: 052-381-473

notariasextamanta@gmail.com

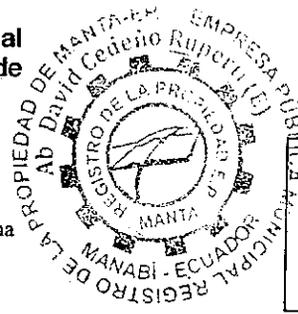


contrato, por convenir a sus intereses, **LA DE ESTILO**.- Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este contrato de compraventa.- Minuta firmada por la Abogada. Liceth López Delgado, con matrícula número trece dos mil trece setenta y siete del Foro de Abogados de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y cuyo original queda en el protocolo de esta notaria; y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; La señora **ACOSTA FARFAN GALDYS ZENAIDA**, no sabe firmar y comparecen a firmar como testigos los señores: **AVILA MACIAS EDISON ERNESTO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, seis, cinco, tres, ocho, tres, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Manta, **MERO VELIZ MARITZA MAGDALENA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, cuatro, ocho, cuatro, nueve, dos, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Manta.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
51624

NOTARIO



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16007378, certifico hasta el día de hoy 16/05/2016 14:00:01, la Ficha Registral Número 51624.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 12 de junio de 2015 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el camino que va al Cercado de esta Ciudad. Un área que tiene VEINTE METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO, linderando; POR EL FRENTE. Calle planificada. POR ATRÁS. Propiedad de Ana Clorinda Lucas. POR EL COSTADO DERECHO. Propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Propiedad de Pedro Pico. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	3 -13/ago./1968	7	7
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	76 -23/ene./1979	118	119

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 13 de agosto de 1968

Número de Inscripción: 3 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 701 Folio Inicial:7

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

COPIA FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de mayo de 1968

Manta. 26 MAY 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexto

El señor Jose Pedro Lopez quien interviene en este acto representando a su madre la Sra. Maria Angelina Lopez viuda de Lucas, y a su hermano el Sr. Carlos Luis Lucas Lopez. Terreno ubicado en el Sitio denominado El Cercado de esta Jurisdiccion Cantonal. DOMINIO: El predio descrito se encuentra inscrito la posesión efectiva del bien descrito, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 30 de Abril de 1968, mediante auto dictado el 29 de los mismos mes y año, por Juez Quinto Provincial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000005457	LOPEZ JOSE PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000005456	LUCAS LOPEZ ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000012604	LUCAS DELGADO JOSE SEGUNDO	NO DEEINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000004695	LUCAS LOPEZ MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000002939	LOPEZ MARIA ANGELICA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000076676	LUCAS LOPEZ CARLOS LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000005454	LUCAS LOPEZ MERCEDES ISOLINA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000002273	LUCAS LOPEZ ANA CLORINDA	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16-MAYO 2016



HEREDERO 80000000004531 LOPEZ CARLOS LUIS

NO DEFINIDO MANTA

Registro de: **COMPRA VENTA**

[2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: martes, 23 de enero de 1979

Número de Inscripción: 76

Tomos: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 123

Folio Inicial: 118

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 119

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de diciembre de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el camino que va al Cereado de esta Ciudad. Un área que tiene VEINTE METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO, linderando; POR EL FRENTE. Calle planificada. POR ATRAS. Propiedad de Ana Clorinda Lucas. POR EL COSTADO DERECHO. Propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Propiedad de Pedro Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000025516	DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000023057	LOPEZ MARIA ANGELICA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	13/ago./1968	7	7

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:00:01 del lunes, 16 de mayo de 2016

A petición de: ALONZO MERO LAURA MARISELA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



COPIA FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 MAY 2016

[Handwritten Signature]
Dr. Fernando Vitez Cabezas

Notario Público Sexto

Ficha Registrada - Ecuador, 16 de mayo de 2016 14:00





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 132363

Nº 132363

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39957

Fecha: 24 de mayo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-53-01-000

Ubicado en: 24 DE MAYO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302694029	DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10000,00

700.01
30.00

130.01

Son: DIEZ MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 MAY 2016

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 24/05/2016 11:09:30

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 078445

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a

ubicada DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO

24 DE MAYO

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$10000.00 DIEZ MIL DOLARES CON 00/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRNSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

BOV FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
color y en blanco y negro,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 26 MAY 2016

Dr. Fernando Víctor Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

24 DE MAYO 2016

JZM

Manta, de del 20



[Signature]
Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 107431



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de MAYO de 20 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
1115301000 24 DE MAYO**

Manta, veinte y cuatro de mayo del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Susana Rodríguez
TESORERÍA MUNICIPAL

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en
el fojas útiles, aversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 MAY 2016

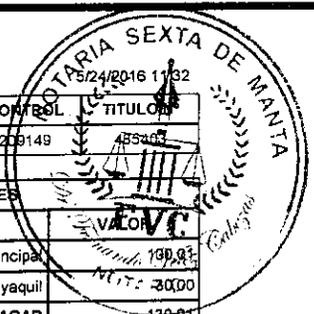
Dr. Fernando Wáez Cabezas
**Notario Público Sexto
Manta - Ecuador**

ESPACIO
EN
BLANCO



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0485403

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-53-01-000	400,00	10000,00	241588	484460
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302694029	DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO	24 DE MAYO	Impuesto principal		190,01		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		-30,00		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		130,01		
1305965160	ALONZO MERO LAURA MARISELA	NA	VALOR PAGADO		130,01		
			SALDO		0,00		



EMISION: 5/24/2016 11:32 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0484460

5/17/2016 10:31

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-11-53-01-000	400,00	\$ 10.000,00	24 DE MAYO	2016	241588	484460
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO		1302694029	Costa Judicial			
5/17/2016 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,00	(\$ 0,06)	\$ 2,94
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,08	(\$ 0,52)	\$ 1,56
			MEJORAS 2012	\$ 2,13	(\$ 0,53)	\$ 1,60
			MEJORAS 2013	\$ 6,99	(\$ 1,75)	\$ 5,24
			MEJORAS 2014	\$ 7,39	(\$ 1,85)	\$ 5,54
			MEJORAS 2015	\$ 2,41	(\$ 0,60)	\$ 1,81
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 34,74	(\$ 8,69)	\$ 26,05
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 20,00		\$ 20,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,00		\$ 1,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 65,74
			VALOR PAGADO			\$ 65,74
			SALDO			\$ 0,00

COPIA FE: Gu las preces...
copias fotostaticas...
folias utiles, anexas...
reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 MAY 2016

Dr. Fernando Vitez Canchiguano
Notario Público Sexto

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Ecuador

000007090

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty box for stamp or signature

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:
 NOMBRES : DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO
 RAZÓN SOCIAL: 24 DE MAYO
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 24/05/2016 11:56:23
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 0
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: lunes, 22 de agosto de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Ecuador

000007089

911

CONTRIBUCION PREDIAL - 2016

Empty box for stamp or signature

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:
 NOMBRES : DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO
 RAZÓN SOCIAL: 24 DE MAYO
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: \$ 10,000.00
 AVALÚO PROPIEDAD: 24 DE MAYO,
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 24/05/2016 11:55:44
 FECHA DE PAGO:

IMPUESTO	DESCRIPCIÓN	VALOR 0
	INTERESES	0.00
	DESCUENTO	0.00
	EMISION	0.00
	<i>Que las precedentes copias fotográficas en folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales</i>	\$ 1.50
TOTAL A PAGAR		



Manta, 26 MAY 2016

Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

ORIGINAL CLIENTE

ORIGINAL CLIENTE



BanEcuador B.P.
24/05/2016 03:05:33 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 686817614
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 94 - MONTECRISTI (DE.) OP:dlor
INSTITUCION DEPOSITANTE: LAURA ALONZO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
*IVA 12%	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



COV FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
hojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 MAY 2016

Dr. Fernando Vélez Obayzas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

ESLAVACIO
FENCO
BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de CIUDADANIA No. 130269402-9
 DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO
 MANABI/MANTA/MANTA
 13 DICIEMBRE 1949
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 001- 0250 01080 M
 MANABI/MANTA
 MANTA NO DE INSCRIPCION 1949

FIRMADA POR: *Juan Delgado*
 FIRMA DEL CEDULADO



Juan Delgado



ECUATORIANA***** V4343V4442
 CASADO GLADYS ZENEIDA ACOSTA FARFAN
 PRIMARIA AGRICULTOR
 JOSE MAXIMINO DELGADO PROFICUR
 FELICIDAD ALONZO
 MANTA APELLIDO DE LA MADRE 02/07/2008
 02/07/2020
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No REN 0095101

FIRMADA POR: *[Signature]*
 PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030
 030 - 0226 1302694029
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA MANTA
 CANTON PARROQUIA 1
 ZONA

FIRMADA POR: *[Signature]*
 (1) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

COY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas con
 reversos son iguales a sus originales

Manta, 26 MAY 2016
 Dr. Fernando Vitez Cabezas
 Notario Publico Sexto
 Manta - Ecuador

ESPACIO
EN
BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA*ANF No. 130596322 - 3

ACOSTA FARFAN GALDYS ZENAIDA
 MANABI/MANTA/MANTA
 19 MAYO 1954
 001-0045 00433 F
 MANABI/MANTA 1954

FIRMAS DEL REGISTRO CIVIL

ECUATORIANA***** V4443V4442
 NACIONALIDAD NO DACT.
 CASADO JUAN LIZARDO DELGADO ALONZO
 ESTADO CIVIL PROF. OCCUP.
 NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
 INSTRUCCIÓN
 JOSE ACOSTA PICO
 NOMBRES Y APELLIDO DEL PADRE
 YOLANDA FARFAN PICO
 NOMBRES Y APELLIDO DE LA MADRE
 MANTA 05/01/2007
 05/01/2019
 FECHA DE CADUCIDAD
 FOR: LA No REN 0616336
 Mnb

FIRMAS DEL REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
 001 - 0055 1305963223
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ACOSTA FARFAN GALDYS ZENAIDA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

Dorte...
 1.) PRESIDENTA DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas en
fojas unidas, reversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta, 26 MAY 2016

Dr. Fernando Vázquez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

ESPAÑO
FENCO
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130596516-0
APELLIDOS Y NOMBRES ALONZO MERO LAURA MARISELA
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera



Alonzo

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO E132311242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALONZO MIENTES MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERO ALONZO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2011-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-14



0004 09205

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
001
NÚMERO DE CERTIFICADO 001 - 0109 CÉDULA 1305965160
ALONZO MERO LAURA MARISELA
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN MANTA 1
MANTA PARROQUIA 2
CANTÓN PARROQUIA ZONA
Beatriz J. Narváez
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anexas y reversas son iguales a sus originales

Manta, 26 MAY 2016

[Signature]
Dr. Fernando Viteri Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

ESPACIO

EN

BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 130746538-3

APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA MACIAS
EDISON ERNESTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-09-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL Soltero




INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PARTICULAR E13411222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVILA ALVAREZ ALFONSO LIBORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS LAUIDA RAMONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2011-11-14

FECHA DE EXPIRACION
2021-11-14

Edson Ernesto Avila




Edson Ernesto Avila

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014

002 - 0005 1307465383
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AVILA MACIAS EDISON ERNESTO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	2
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

Edson Ernesto Avila
PRESIDENTE DE LA JUNTA




QUE FE: Que las precedentes copias fotostaticas son iguales a sus originales

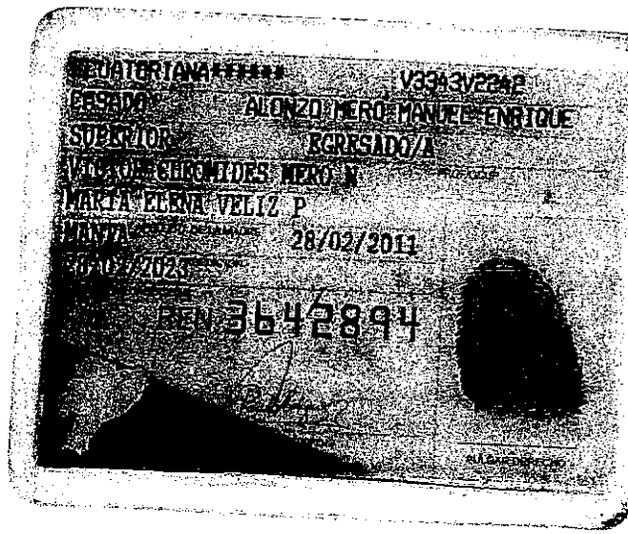
Manta, 26 MAY 2016

Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador

ESPACIO

MEMO

BLANCO



Maritza Veliz



DDV FE: Que las precedentes copias fotostaticas de las ... folios uros, que en sus reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 MAY 2016

Dr. Fernando Veliz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

ESPACIO
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



Leída íntegramente esta escritura a los comparecientes, la aprueban y firman conmigo el Notario en unidad de acto, doy fe.-

Juan Delgado



DELGADO ALONZO JUAN LIZARDO
C.C. 130269402-9
VENDEDOR



ACOSTA FARFAN CARMEN S ZENAIDA
C.C. 130596322-3
VENDEDORA

Ernesto Avila



AVILA MACIAS EDISON ERNESTO
C.C. 130746538-3
TESTIGO

Maritza Mero



MERO VELIZ MARITZA MAGDALENA
C.C. 131134849-2
TESTIGO

Laura Mero



ALONZO MERO LAURA MARISELA
C.C. 130596516-0
COMPRADORA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)

Telf.: 052-381-473

notariasextamanta@gmail.com

ESPACIO
EN
BLANCO